



Universidad Nacional de Córdoba

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

A. Velez Sensina 264 5091 Concepta Argentina C.C. 728

Le (255) 1 43/39/179. H. 304/15 (143/39/2) Chadrat Inventional le 4/349/



CÓRDOBA, 11 MAR 2015

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N $^\circ$ 0032321/14 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Arquitectura IV "C", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N $^\circ$ 157/14 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza Nº 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de Arquitectura IV "C", de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución Nº 157/14 del H. Consejo Directivo, para el día 16 de marzo de 2015, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.-Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 11 de marzo de 2015 a las 12:00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 16 de marzo de 2015

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS OF LANDO ARDITA Secretario General Facultad de Arquirectura, Urbanismo y Diseño

Hnivers and Nacional de Cérdeba

0075

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI DECANO Facultad de Arquitectura,

al de Córdoba

Universidad Naci